

CHILE

96



**ANALISIS Y
OPINIONES**

Nueva Serie Flacso

Índice

PRESENTACIÓN	5
---------------------	---

INTRODUCCIÓN

Chile: una transición prolongada que busca la modernización y la equidad <i>Francisco Rojas Aravena</i>	7
---	---

POLÍTICA

La tranquilidad de un gobierno que descansa en la economía <i>Rodrigo Baño Ahumada</i>	19
--	----

Una mirada a 1996, una reflexión sobre 1997 <i>Enrique Correa</i>	29
---	----

Los desafíos de la profundización democrática <i>Manuel Antonio Garretón M.</i>	33
---	----

El Chile actual y su secreto <i>Tomás Moulian</i>	41
---	----

COMUNICACIONES

Comunicación masiva, opinión pública y política <i>José Joaquín Brunner</i>	47
---	----

Qué vieron los chilenos en la agenda televisiva del año 1996 <i>Giselle Munizaga</i>	57
--	----

GÉNERO

Corriendo y describiendo tupidos velos <i>Teresa Valdés y Marisa Weinstein</i>	67
--	----

Acuerdos comerciales, empleo e igualdad de oportunidades. ¿Qué le conviene a Chile? <i>Alicia Frohmann</i>	79
--	----

MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

Sobre la modernización de la gestión pública en Chile hoy
Jorge Chateau 91

El proceso de descentralización: una mirada sociopolítica
Eduardo Morales M. 99

RELACIONES EXTERIORES

Política exterior: ya nos reinsertamos... ¿y ahora qué?
Gabriel Gaspar y Paz Verónica Milet 107

POLÍTICAS SOCIALES

Las políticas sociales en Chile
Clarisa Hardy 119

Nuevas formas de integración y conflicto en el campo chileno
Sergio Gómez 137

Educación: sinopsis de las iniciativas gubernamentales 1990-1996
Cristián Cox 151

RELACIONES CIVILES-MILITARES

Militares en Chile: ni completa autonomía ni total subordinación
Claudio Fuentes 165

Corriendo y describiendo tupidos velos

Teresa Valdés

Profesora-Investigadora, FLACSO-Chile
Subdirectora Académica

Marisa Weinstein

Profesora-Investigadora, FLACSO-Chile

En un contexto de creciente integración de los mercados internacionales, la globalización avanza más allá de la economía a la cultura. No sólo aquella cultura que transita a través de los medios de comunicación y las modernas tecnologías, sino también la revisión de la histórica división sexual del trabajo: los varones a cargo de las actividades productivas, en el mundo público, y las mujeres, de las actividades reproductivas, preferentemente en el mundo privado.

En todo el mundo la expansión de los mercados ha requerido una mayor incorporación femenina a la fuerza laboral. Sumada a las consecuencias de la crisis económica de los 80 y los programas de ajuste estructural, la consagración de las economías de corte neoliberal ha colocado a las mujeres en un rol estratégico para el mejoramiento de las condiciones de vida en extensos sectores de la población empobrecida y excluida. Crecientemente es su integración a actividades remuneradas lo que permite a aquellas familias satisfacer sus necesidades básicas.

Ello ha obligado a cierto reacomodo de las tareas asignadas socialmente a mujeres y hombres, pero este proceso no trae consigo en forma automática un mejoramiento de la situación de las mujeres en la sociedad, ni un cambio en las relaciones entre mujeres y hombres, las que mantienen el mismo patrón de subordinación desde hace siglos.

La globalización cultural favorece una revisión de estos patrones, toda vez que las experiencias de los países del norte, en especial los nórdicos, muestran notables niveles de participación femenina en todos los ámbitos de la vida social, así como la incorporación masiva de los varones a tareas consideradas privativas de las mujeres hasta hace poco tiempo.

En Chile un conjunto de actores sociales se ha involucrado en la búsqueda de un cambio en este sentido. Este artículo pretende examinar y hacer un balance de lo sucedido al respecto durante 1996.

Antecedentes

Al momento de la transición democrática, sectores significativos de mujeres, tras un largo proceso de encuentro, debate y acción colectiva en pos del fin de la dictadura militar y de una democracia construida colectivamente, habían elaborado una agenda política que incluía la creación de una institucionalidad y un programa de acciones estratégicas que permitiera avanzar en el cambio de las relaciones entre los géneros. Una adecuada articulación, entre el movimiento social y sectores políticos de mujeres, permitió que dicha agenda se integrara en sus aspectos centrales al programa de gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia.

La reinserción del país en los procesos culturales globales incluía, además de los valores democráticos, aquéllos referidos a la equidad de género. La consigna del movimiento de mujeres "democracia en el país y en la casa" reflejaba no sólo la intención de dicho movimiento, sino que se articulaba a una voluntad democratizadora más amplia.

En 1993, al evaluar lo sucedido desde el advenimiento de la democracia, se percibía que, existiendo cambios significativos en cuanto a la participación laboral de las mujeres y su aporte a la vida social, había "un desfase con el modo de organización de la vida pública, que seguía operando como si la mujer sólo existiera en y para la vida doméstica". Se percibía también "un desfase entre las ideas de igualdad ciudadana y derechos humanos y la realidad de subordinación y limitación que viven las ciudadanas como mujeres".¹

Paralelamente, se valoraba el hecho que por primera vez un gobierno reconocía públicamente la desigualdad de la mujer y creaba una institución (SERNAM) que impulsaba programas y cambios orientados a modificar esa situación.² No obstante, el Congreso había rechazado la incorporación a la Constitución de la República, de manera explícita, del principio de igualdad ante la ley entre hombres y mujeres.

En cuanto al movimiento de mujeres, se percibía que era más extendido y diverso que nunca. Cientos de grupos de mujeres y numerosas ONGs, organizaciones sociales y políticas con diversos propósitos, se distribuían en todo el país, compartiendo el deseo común de cambiar la situación de las mujeres. El movimiento se había institucionalizado en ONGs y profesionalizado en una medida importante, abordando una gran variedad de temas con el propósito de formular políticas públicas específicas para mejorar esa situación y modificar el desbalance de poder.³

¹ Instituto de la Mujer *¿Cómo les ha ido a las mujeres chilenas en la democracia? Balance y propuestas mirando al 2000.* Instituto de la Mujer, Santiago, 1993.

² *Ibíd.*

³ Frohmann, Alicia y Teresa Valdés "'Democracy in the Country and in the Home'. The Women's Movement in Chile", Documento de Trabajo FLACSO, Serie Estudios Sociales N° 55, Santiago, 1993.

Sin embargo, el movimiento como tal había perdido articulación interna y, por lo tanto, su visibilidad pública, condiciones fundamentales para dar fuerza a sus propuestas de cambio.⁴

Esta situación ha sido explicada de diferentes maneras: como propia del carácter pactado de la transición, que privilegió el protagonismo de actores políticos especializados y selectos que pudieran garantizar un consenso mínimo para la negociación; como propia de las democracias de mercado de fin de siglo que alientan el consumo como identidad individual, relegando a un segundo plano los lazos de solidaridad social; como fruto del cansancio que generó la lucha contra la dictadura entre las líderes del movimiento que vieron en esta etapa un período "más calmo" como para dedicarse a su vida personal; como resultado de una frustración temprana frente al déficit de participación que caracteriza a nuestra democracia de espectadores; o, en fin, como el resultado de la "cooptación" del Estado de importantes dirigentes que verían un espacio de acción donde antes sólo existía exclusión y reproducción de la desigualdad.

Más allá de la explicación que se asuma, unas más optimistas que otras en relación al futuro de un movimiento de mujeres, lo claro es que no se vio un movimiento de mujeres movilizado, exigiendo en las calles el cumplimiento de sus demandas.

Por otra parte, el SERNAM, creado a instancias del movimiento, había absorbido importantes cuadros profesionales y políticos del movimiento y, haciendo suya la agenda de las mujeres, impulsado importantes reformas legales y puesto en marcha programas específicos en áreas críticas como la violencia doméstica, la prevención del embarazo adolescente y el acceso al trabajo remunerado de mujeres jefas de hogar.

Hasta 1995 se mantuvieron, en términos generales, tendencias similares, más allá del cambio de gobierno. Al concluir el gobierno de Aylwin, el SERNAM había elaborado un Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres⁵, que fue asumido por el nuevo gobierno.

1995 fue, sin embargo, un año excepcional: se celebró la IV Conferencia Mundial de Naciones Unidas para la Mujer, y el país vivió un fuerte debate público orquestado desde *El Mercurio* y los sectores conservadores de la sociedad. La derecha y la iglesia católica habían logrado una adhesión significativa para su cuestionamiento a la posición que adoptaría el gobierno en dicho evento. Se sumaban así a una campaña internacional, dirigida por el Vaticano, contra el concepto de "género" y los derechos reproductivos. Incluso lograron la aprobación por parte del Senado, con el apoyo de su presidente y otros demócratacristianos y algún senador del PPD, de un acuerdo contrario al informe preparado por el SERNAM.

⁴ *Ibíd.*

⁵ SERNAM, *Plan de Igualdad para las Mujeres 1994-1999*, SERNAM, Santiago, 1995

Dicha Conferencia Mundial se llevó a cabo con una gran participación, tras el Foro de Organismos No Gubernamentales más masivo del que se tenga conocimiento, con 35.000 asistentes, en su mayoría mujeres. Aprobaron entonces los gobiernos una extensa Plataforma de Acción que no sólo confirmó el uso del concepto de "género" y ratificó los polémicos acuerdos de la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo cuestionados, sino que incluso fue más allá al reconocer tácitamente los derechos sexuales a las personas.

Por su parte, también entre las organizaciones y ONGs de mujeres en nuestro país se había llevado adelante un debate para preparar el documento de diagnóstico de la situación de las mujeres que se llevaría a la Conferencia Regional de América Latina y El Caribe (Mar del Plata, 1994) y que serviría de base para la realización del Foro de ONG llevado a cabo inmediatamente antes de la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing en 1995. Un esfuerzo emprendido por el autoconvocado Grupo de Iniciativa Chile, formado por ONGs de Santiago y FLACSO, se tradujo en la creación de puntos focales y en la realización de jornadas de debate en las trece regiones, y posteriormente en una participación importante tanto en Mar del Plata como en el Foro de ONGs en China.

Finalizó 1995 con un compromiso de las participantes en los eventos de Beijing de impulsar la reactivación del movimiento de mujeres a partir del debate de la Plataforma de Acción aprobada, cuyos acuerdos deberían ser apropiados por todas las mujeres como instrumento para su acción.

Desde el Estado

Al iniciar 1996, el debate promovido por la derecha en torno a Beijing había llevado al SERNAM a estar en el centro de un conflicto, habiendo sufrido además el intento de reducción drástica de su presupuesto en el Senado. Ello auguraba un año de bajo perfil en cuanto a la agenda resultante de Beijing. En efecto, dicho organismo definió un conjunto de prioridades programáticas no confrontacionales: educación, trabajo y participación, con dos temas transversales, pobreza y familia.

Al interior del Gobierno, la tarea central del SERNAM sería la transformación del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en política general, a ser incorporada a las metas ministeriales y al control del avance de las mismas que realiza el Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Este Plan debe guiar las políticas públicas para el mejoramiento de la situación de la mujer: en él se plantean objetivos y acciones que involucran a diversos ministerios y organismos públicos. Al celebrarse el Día Internacional de la Mujer, el Presidente Frei, en compañía de parte importante de sus ministros, confirmó la adopción de dicho Plan como política de gobierno.

Definido así el escenario, el año debía transcurrir tranquilamente, sin sobresaltos, con las energías centradas en dar continuidad a las tareas iniciadas en el terreno legislativo, con la ley de filiación que elimina la distinción entre hijos legítimos e ilegítimos, entre otras, y en la ampliación de algunos programas de gran

impacto social, como el de prevención de la violencia intrafamiliar y aquél destinado a las Mujeres Jefas de Hogar de escasos recursos, extendido a cerca de un centenar de comunas. Se mantendría los programas de capacitación a funcionarios públicos, entre ellos uno sobre Modernización del Estado e Igualdad de Oportunidades, la acción hacia los municipios, el apoyo a mujeres temporeras, etc.

A través del trabajo intersectorial se continuaría llevando adelante acciones de relevancia para las mujeres, como la fiscalización del cumplimiento de las leyes laborales en fábricas y en el comercio, con la Dirección del Trabajo, y la prevención del embarazo adolescente, en conjunto con los Ministerios de Educación y Salud y el Instituto Nacional de la Juventud.

Así se fue dando el año 1996, sin sobresaltos para el SERNAM, hasta que *El Mercurio* irrumpió con un nuevo tema en el debate público y realizó un reportaje a una de las últimas Jornada de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad, JOCAS, que se realizarían en el año. Se trataba de cuestionar la apertura de un debate abierto e informado entre estudiantes de 7° básico para arriba, con profesores, especialistas de consultorios y padres y apoderados, sobre sexualidad, a partir de las preguntas de los propios alumnos.

Nuevamente este año, un aspecto de la vida social considerado privado se politizaba: la afectividad y sexualidad de los adolescentes y jóvenes eran objeto de discusión pública. Durante semanas los más diversos actores participaron en este debate, a veces agresivo y apasionado. El gobierno mostró cierto titubeo al inicio, pero finalmente respaldó el programa implementado por los Ministerios de Educación y Salud, el SERNAM y el INJ. Más allá de este respaldo oficial, los sectores sociales involucrados: jóvenes, profesores, padres y apoderados, personal de salud, autoridades comunales, mujeres organizadas y algún obispo conocedor de la realidad popular, saltaron a la palestra para exigir no sólo la mantención, sino la extensión de las JOCAS a todo el país, como un mecanismo eficaz para mejorar la calidad de vida de los y las jóvenes, muy especialmente de las adolescentes expuestas a embarazos no deseados.

Por otra parte, a nivel local, se han extendido los espacios de desarrollo de programas hacia las mujeres en los municipios. Pasados ya cuatro años desde que SERNAM impulsara la generación de instancias interlocutoras para sus iniciativas en favor de las mujeres, un número importante de municipalidades ha consolidado oficinas o programas de la mujer a su interior. Estas experiencias son muy diversas entre sí, pero dan cuenta de la creciente institucionalización de las políticas públicas hacia las mujeres.

Los partidos políticos

A la hora de las evaluaciones, los partidos políticos reciben la peor calificación. El año se inició con el confuso episodio de las elecciones en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), en el cual, entre las rupturas de las alianzas políticas establecidas, estaba el hecho que por primera vez en la historia una mujer

salió elegida con la primera mayoría para presidir una organización sindical nacional. Las explicaciones sobre equilibrios partidistas y dificultades en la Concertación de Partidos por la Democracia no parecen suficientes para entender la violencia y obstinación de los socialistas para no aceptar a María Rozas, candidata demócratacristiana, como presidenta.

Por otra parte, a pesar de los esfuerzos de sus militantes, las candidaturas de mujeres para las elecciones municipales apenas mejoraron en número y porcentaje, siendo la derecha y la izquierda extraparlamentaria las que llevaron mayor cantidad de candidatas. Los resultados mejoraron levemente la situación anterior, sin alcanzar las mujeres al 10% de los alcaldes elegidos.

Este hecho, que se prolonga desde el retorno a la democracia, ha llevado a una creciente conciencia entre las militantes de que se necesita medidas de acción positiva para que sus partidos den efectiva cabida a las mujeres, tanto en sus instancias de decisión interna, como en la postulación de candidatas a cargos de representación popular.

En la práctica, durante 1996 el Partido Socialista y la Democracia Cristiana dieron pasos en este sentido. En el caso del Partido Socialista, que cuenta con una Vicepresidencia Nacional de los Asuntos de la Mujer, su reciente Congreso General acordó una proporcionalidad progresiva para alcanzar la equidad de género en el año 2000. Esta resolución significa que, en 1997 y 1998, se aplicará en las elecciones partidarias la norma de un 70/30% en favor de cualquiera de los dos sexos, y del 60/40% en las elecciones de 1999 y 2000. Por su parte, la Democracia Cristiana, en general renuente a las medidas de acción positiva, aprobó recientemente una reglamentación que impide que más del 80% de los cargos sean ocupados por personas del mismo sexo. Curiosamente, en ambos partidos políticos, esta decisión no corresponde a un debate sobre la democracia interna, sino que es más bien el fruto de la acción de líderes que negociaron con diferentes grupos partidarios tales acuerdos.

Iniciativas de parlamentarias

En este contexto, dos iniciativas de las parlamentarias merecen especial mención. La primera corresponde a la presentación de un proyecto de ley, impulsado por ellas y que cuenta con el respaldo de diputados y diputadas de todos los partidos, que permite el divorcio vincular. Sorprendentemente, el Ejecutivo incluyó la discusión de dicho proyecto en la actual legislatura extraordinaria y ya fue aprobada la idea de legislar. Ello permitirá abrir un debate público sobre un problema que, si bien incomoda a la iglesia católica y algunos sectores de derecha, tiene consecuencias sociales crecientemente graves, en que los afectados son, principalmente, mujeres y niños.

La segunda iniciativa está referida a un proyecto de ley que establece la obligatoriedad de la democracia interna en los partidos y las cuotas de candidatas mujeres en las listas de elecciones para cargos de representación. En ambos casos, no

debe haber más del 60% de los cargos en manos de personas de un mismo sexo. Este será también un debate que, aunque polémico, pondrá en el tapete las dificultades objetivas para la igualdad de oportunidades de las mujeres en la política, así como las deficiencias de la democracia interna de los partidos.

Desde la sociedad civil

Como señalamos más arriba, la acción colectiva de las mujeres tiene larga data en el país y la transición democrática había resultado en una desarticulación e invisibilidad del movimiento que contribuyó activamente al fin de la dictadura.

Esta desmovilización es común a todos los movimientos sociales. Sin embargo, a diferencia de otros sectores, en los barrios y poblaciones se puede observar un importante número de organizaciones de mujeres, unas nuevas, otras no tanto, que siguen realizando múltiples actividades en su vida cotidiana.

Las ONGs, por su parte, quizás el actor más visible del movimiento y que ha realizado las contribuciones más sustantivas en cuanto a producción de conocimientos y a formulación de propuestas de políticas para la mujer, atraviesan en un porcentaje importante dificultades en su financiamiento, a la vez que viven un proceso de especialización temática y técnica que ha dejado a varias de ellas con problemas incluso de sobrevivencia.

No obstante las dificultades e invisibilidad, el año 96 muestra un proceso de rearticulación de organizaciones y ONGs sobrevivientes junto a nuevos liderazgos y grupos. Ello puede verse a través del proceso de discusión convocado por el Grupo de Iniciativa "De Beijing al 2000" (formado por 7 ONGs especializadas en la temática de la mujer y por FLACSO), que incorporó a más de 3.000 mujeres en todo el país. Se trata de dar continuidad a la acción iniciada en 1994 como preparación para Beijing.

Durante 1996, este grupo impulsó la discusión de la Plataforma de Acción emanada de dicho evento, que contiene un amplio conjunto de compromisos de los gobiernos que, de cumplirse, mejoraría en forma importante la situación de las mujeres. Este proceso de discusión, iniciado en las trece regiones del país, consiste tanto en la socialización de los contenidos como en la elaboración de agendas regionales, sectoriales y nacional que asuman las prioridades por las cuales las mujeres están dispuestas a actuar. Ello ilustra el nuevo momento político que viven las mujeres organizadas. En efecto, el planteamiento que se encuentra en la orientación de este proceso, es que ellas deben cumplir un papel fiscalizador y de control ciudadano de las medidas acordadas por el gobierno en el marco de un sistema globalizado.

De este modo, la estrategia para la acción de las mujeres tiene una inspiración internacional y se adecúa a las realidades locales. Para el propio Grupo de Iniciativa, la coordinación latinoamericana de ONGs de mujeres es un referente del cual emanan importantes líneas de acción. Es el caso del Índice de Compromiso Cumplido, ICC, propuesta de continuidad de este proceso, que espera generar un

verdadero espacio de control ciudadano y de interlocución entre las mujeres y las autoridades públicas.

En el caso chileno, el proceso de constitución de un Foro para el Seguimiento de los Acuerdos de Beijing muestra las tensiones propias de un movimiento en rearticulación: las preguntas acerca de quiénes lo constituirán, el cuestionamiento a la representatividad y la necesidad de ampliar el Grupo de Iniciativa indican el interés de las mujeres por participar, al tiempo que marcan la falta de organicidad del movimiento.

Un hito en este proceso lo constituye el Seminario "Beijing un año después", que congregó a cerca de 500 mujeres en el edificio Diego Portales en octubre de 1996. Allí se encontraron mujeres de muy diversas procedencias en un espacio generado desde la sociedad civil y para la sociedad civil, que escucharon tanto los análisis de la situación de las mujeres en torno a diversos temas, como las propuestas de los grupos, organizadas en un Cabildo Abierto, que hablaba de la gran diversidad de problemas que convocan a las mujeres.

Por otra parte, este año continuaron realizándose diversas actividades en torno a temáticas ya asentadas entre las mujeres: la salud, la campaña por la reposición legal del aborto terapéutico, los encuentros y campañas de opinión pública sobre violencia doméstica y la recolección de firmas para obtener una ley de divorcio, entre otros.

Las chilenas en el contexto internacional

El movimiento de mujeres tiene fuerza en toda la región. Desde 1981 se celebran periódicamente los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe. Se han creado numerosas redes internacionales para la acción concertada, entre las que sobresalen la Red de Salud de la Mujer y la Red contra la Violencia Doméstica y Sexual. Ambas redes han promovido avances en la legislación y la generación de políticas públicas hacia las mujeres y han tenido éxitos reconocidos.

Sin embargo, en los últimos tres años la acción principal de concertación en América Latina, fue la creación de una coordinación de ONGs de mujeres a nivel regional incluido el Caribe, con encargadas subregionales para liderar el proceso preparatorio a Beijing y después, el seguimiento y control del cumplimiento de los compromisos contraídos por los gobiernos.

El proceso en Chile no es ajeno al vivido a nivel regional, existiendo una mutua alimentación. En efecto, la participación creciente de mujeres del movimiento en instancias gubernamentales, ya sea con cargos de responsabilidad o como asesoras, es una experiencia que se ha repetido en muchos países y que se traduce en que todos los países cuentan hoy día con un mecanismo de gobierno para el desarrollo de políticas públicas para el mejoramiento de la situación de las mujeres. Es decir, la institucionalización y la acción política desde los espacios estatales y de ONGs constituye una tendencia regional.

No obstante, paralelamente ha existido en la región una tensión con los sectores más "radicales" del feminismo, el autodenominado "feminismo autónomo" en oposición al feminismo cuya estrategia incluye la acción institucionalizada desde ONGs y desde el Estado como una forma de mejorar la condición de las mujeres. Este sector rechaza cualquier integración a espacios institucionales -gubernamentales o no- como vía para la transformación de las relaciones de subordinación que afectan a las mujeres.

En noviembre de este año se llevó a cabo en Chile, en Cartagena, el VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. Dicho evento fue escenario de la discusión entre estas posiciones puesto que, para los diferentes sectores del movimiento, la autonomía es un tema central, si bien existen matices importantes en su comprensión y alcance. Sin pretender un consenso, predominó el rechazo a la polarización de posiciones y el reconocimiento a la necesidad de desarrollar múltiples estrategias de acción, según las condiciones de cada país, sin perder la autonomía en la definición de los objetivos políticos del movimiento.

¿Qué hubo de nuevo el 96?

Hasta aquí hemos hablado de algunas acciones llevadas adelante por diferentes actoras para mejorar la situación de las mujeres. Interesa ahora examinar estas acciones desde una mirada que las englobe, aquélla referida a la modificación de las llamadas relaciones de género. En efecto, la construcción -inicialmente académica, y luego difundida hacia el espacio social y político- del concepto de "género", busca articular la situación de las mujeres con la desigual distribución del poder. Es así como el concepto de "género" pretende hacer comprender que la división binaria de identidades y roles existente en nuestra sociedad tiene un origen social, es decir, no forma parte de un orden "natural", y, por tanto, que es posible "desnaturalizar" los comportamientos de hombres y mujeres, tensionar la tradicional división sexual del trabajo y hacerla objeto de cambios y de políticas públicas.

No obstante, es necesario precisar que se trata de un ámbito de límites difusos: refiere al quehacer de diversos actores orientado a cambiar la relación discriminatoria que existe actualmente en nuestra sociedad entre hombres y mujeres, a acciones colectivas, a acciones de parlamentarias, a políticas gubernamentales (y, por supuesto a la relación entre unas y otras). Y, si bien ello afecta al conjunto del ordenamiento social, las acciones y las políticas están dirigidas, por ahora, exclusivamente a las mujeres y están protagonizadas también por mujeres.

Por otro lado, no se trata de un ámbito aislable en sí mismo. Encarnadas en la cultura, las relaciones entre los géneros se expresan en todos los ámbitos de la vida social, desde la esfera privada a la pública, dando origen a problemáticas sociales de alta complejidad, como la feminización de la pobreza o la violencia doméstica. Sin duda, uno de sus ámbitos estructurantes es la legislación, la que por siglos ha legitimado un orden de cosas muy discriminatorio para la mujer.

Dada esta transversalidad constitutiva, pues se trata de las condiciones generales de vida de las mujeres, su modificación requiere de un consenso sobre la situación de discriminación femenina en relación a los hombres. Asimismo, la necesidad de actuar en este ámbito y otorgarle prioridad para resolver importantes problemas de la vida nacional, como la pobreza, por ejemplo.

Para ello, y a pesar de la complejidad y generalidad del "ámbito de las relaciones de género", nos hemos referido a algunos actores principales, a las mujeres organizadas que, desde la sociedad civil buscan mejorar sus condiciones de vida, al SERNAM que, desde el Estado, pretende coordinar e impulsar políticas para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y a las parlamentarias. Hicimos referencia también a los partidos políticos que han representado una suerte de barrera para el avance de las mujeres en los cargos de representación y en cargos públicos de confianza del Presidente de la República.

Si bien desde los inicios de la transición ha existido una suerte de alianza entre las mujeres organizadas, las parlamentarias progresistas y el SERNAM, estas relaciones han ido cambiando. Sin duda el SERNAM es visto por las mujeres organizadas como una gran conquista, en términos de contar con un organismo público que busca generar igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. No obstante, el proceso de rearticulación del movimiento de mujeres, que busca constituirse en un actor visible que ejerce control ciudadano de las políticas de género, cambia la alianza públicamente incondicional por una relación de interlocución. De hecho, las ONGs particularmente, comienzan a enviar al SERNAM señales de autonomía y de malestar frente a un papel excesivo de consulta técnica y de ejecutores de programas, y muestran su voluntad de recuperar su carácter crítico y propositivo.

El SERNAM, por su parte, también muestra voluntad de establecer espacios de participación, al convocar a encuentros como el del Programa Mujeres Jefas de Hogar, los Parlamentos Regionales, mesas de negociación y elaboración de Planes de Igualdad de Oportunidades a nivel sectorial o local (como la Mesa Rural o el Cabildo por la Igualdad de Oportunidades con mujeres de organizaciones de El Bosque, La Florida y Huechuraba), estableciendo de hecho una comisión de participación en su interior. No se trata aún de una estrategia clara y explícita, pero hay señas en ese sentido.

En términos generales podemos decir que existen avances respecto de la visibilidad y el interés por la situación de subordinación de las mujeres y por exhibir ciertos cambios en ella, como la mayor participación en el mercado de trabajo, acceso a ciertos cargos de decisión (la presidenta del Consejo de Defensa del Estado, una directora en el Banco Central, la Directora Ejecutiva de la CONAMA, por ejemplo). Los medios de comunicación han ampliado (en ninguna medida de forma espectacular, por cierto) sus espacios referidos a estas temáticas, o los participantes en sus programas las hacen presentes (el machismo, la violencia doméstica, las dificultades de redistribuir las tareas reproductivas, las carencias de educación sexual, la falta de una ley de divorcio, etc.); los programas de estudios de género en universidades, con actividades de docencia y extensión se han multiplicado; las publicaciones de escritoras y científicas mujeres aumentan. Pero, por sobre todo, la vida cotidiana de

muchas parejas, especialmente las más jóvenes, ha visto cambios con una mayor incorporación de los varones a las tareas de la crianza y el cuidado infantil.

Si bien el balance no es optimista respecto de cambios sustantivos en las relaciones de poder entre los géneros, investigaciones recientes revelan que, en los sectores medios y altos, se ha producido paulatinamente una redefinición de la práctica de la paternidad, la que incluye ahora una atención y cercanía afectiva mayor con los hijos. Dichas prácticas no afectarían la identidad masculina de muchos varones. Al mismo tiempo, entre estas mujeres son numerosas las que logran establecer relaciones más democráticas en la pareja, al tiempo que reivindican su derecho al placer en la sexualidad y una autonomía relativa en lo económico. No sucede igual en los sectores populares, donde las condiciones de vida y las exigencias de una precaria inserción laboral dificultan el cambio, más allá de que los hombres se hagan cargo ocasionalmente de los hijos más pequeños.

De este modo, 1996 expresa un movimiento (ni espectacular ni estancado) en el largo proceso de superación de las desigualdades de género: por una parte, se recorren algunos tupidos velos de nuestra convivencia social al darse una mayor visibilidad de estos temas en la opinión pública; pero, por otra, se mantienen fuertes cortinas en torno al carácter más conflictivo de las subordinaciones de las mujeres, que es la desigualdad en el acceso al poder.

